



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 SEP 2016	
Exposición.....	1410.....Hr.
Nº.....	31907.....C.D.

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA SANCIONA CON
FUERZA DE LEY**

ARTICULO 1º: Instituyese la Fiesta Provincial de la Caña con Ruda.

ARTICULO 2º: Declarase a la Localidad de Monte Vera, Departamento La Capital, como sede permanente de la Fiesta Provincial de la Caña con Ruda desarrollada en el Almacén Verona del paraje El Chaquito, que se lleva a cabo el 1º de agosto de cada año.

ARTICULO 3º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

CLAYTON ALBERTO...
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente:

Monte Vera es uno de los 15 distritos que integran el departamento La Capital en la provincia de Santa Fe.

Se ubica al norte de la ciudad de Santa Fe, su perfil Oeste lo constituye la vecina ciudad de Recreo, por su extremo Norte se vincula con la localidad de Arroyo Aguiar mientras que el límite Este lo modela el sistema lagunar Leyes - Setúbal.

Como organización política autónoma surge un 23 de junio de 1914, por decreto del Gobierno de la Provincia de Santa Fe.



Cuenta una superficie de 7200 has, siendo el destino de las tierras principalmente rural y sobre las que se organizan núcleos urbanos y parajes que concentran los mayores índices de densidad poblacional, así como también la prestación de servicios.

La población del distrito según el último censo es de: 8.284 habitantes.

En su organización política se describen los siguientes núcleos urbanos:

MONTE VERA: cuya urbanización se inicia alrededor de la estación ferroviaria – línea Gral. Belgrano – y avanza sobre la ruta provincial nº 2 (altura del km. 5,5). Cuenta con la mayor concentración de población urbana y es el centro de desarrollo administrativo y comercial, donde tiene sede la comuna, centro de salud, iglesia, escuelas y distintas organizaciones no gubernamentales.

ANGEL GALLARDO: se ubica distante 4 km al sur de Monte Vera, se puede acceder a través de la ruta provincial Nº 2 a la altura del km 2 donde se comunica mediante un acceso pavimentado de 1 km. El ejido urbano también se trazó en torno de su estación ferroviaria. Cuenta con infraestructura urbana y prestación de servicios básicos.

LOTEO PAPROCKI: se encuentra 2 km. al norte del ejido urbano de Monte Vera, sobre la ruta provincial Nº 2, hacia el Oeste. Se trata de un antiguo loteo, que ha tenido en las últimas décadas una creciente radicación de familias. Cuenta con una sala de usos múltiples dependiente de la comuna, y un moderno centro de salud.

El distrito cuenta con Parajes en áreas rurales, que se organizan alrededor de establecimientos educativos, tales como:

CHACO CHICO y COSTA de EL CHAQUITO: forma parte del albardón costero del S.E. del distrito, se accede desde Santa Fe por la continuación de la Av. Pascual Echague. EL pueblo cuenta con la centenaria Escuela Primaria Nº 43, un club y almacén; su área rural circundante se destina especialmente a la producción



hortícola. En tanto, el sector de costa tiene un destino de viviendas de fin de semana de vecinos de barrios cercanos de la Ciudad de Santa Fe.

LA COSTA: es el albardón costero del N.E. y se llega desde el ejido urbano de Monte Vera, a través de un camino ripiado de 6 km. En sus orígenes el área fue la impulsora del sistema de explotación hortícola que dio surgimiento a las denominadas "quintas", con los años se fueron constituyendo viviendas de fin de semana; ofreciendo en la actualidad un lugar de recreación y esparcimiento a la vera de la laguna, para numerosos residentes temporales de comarcas vecinas como: Esperanza, Humboldt, Rafaela.

ASCOCHINGA: paraje rural que se organiza originalmente entorno a la ex estación ferroviaria del mismo nombre, en el extremo norte del distrito. Cuenta con la escuela primaria N° 36 y sigue siendo un área de explotación agrícola - ganadera.

CAMPO CRESPO: esta zona es uno de los parcelamientos rurales de mayor actividad hortícola, se ubica entre Monte Vera y Angel Gallardo, sobre la ruta N° 2, también cuenta con la escuela primaria N° 42.

2. Historia del Paraje.

El paraje se inscribe en el área rural de lo que inicialmente era la zona de chacras de Santa Fe, dominios que a partir de la creación de la Comisión de Fomento de Monte Vera, pasan a formar parte de su territorio.

Como la mayoría de los parajes rurales del distrito, se modela en torno a la escuela primaria.

De los testimonios recuperados de relatos de transmisión oral, se sabe que las familias pioneras del paraje en el año 1914 constituyeron la primera comisión pro escuela, hecho que se concretó en el año 1916. Comenzó a funcionar en una vivienda particular, la de la familia de Victorio Pauluzzi y Ana Mendez de Pauluzzi. El lugar era conocido como quinta "La Polesa" y servía de ámbito para que los pobladores se encontraran a pasar momentos de esparcimiento. El mismo lugar sirvió de sede del Club.



El paraje sigue funcionando en un entorno rural; en él se preservan y atesoran antiguos inmuebles como el Club El Chaquito y el Almacén Verona que se erigen como celosos custodios de la historias, costumbres y lazos fraternos de una comunidad que abre sus puertas a oportunos visitantes desde un lugar de segura pertenencia e identidad con su territorio y su gente.

3. Historia del Almacén Verona.

El Almacén de campo Verona, se ubica sobre la calle principal del paraje Chaco Chico, vinculando el extremo S.E. del distrito con la ciudad de Santa Fe, a través de una arteria de tierra que se convierte en la Av. Pascual Echague y que en su inserción a la ciudad se convierte en Av. Gral. Paz.

En un tramo de 300 metros, en jurisdicción del paraje, se constituye el bulevar Los Inmigrantes, con pérgolas, luminarias, bancos de descanso y especies ornamentales.

En el inicio de esta travesía o paseo, se destaca el Almacén de campo Verona, con sus características estanterías en madera, que conservan bebidas y publicidad de otros tiempos, el típico mostrador para despacho en copa a los asiduos parroquianos.

La historia nace en el seno de una familia migrante que se radica en la zona; la de Angelo Valetti oriundo de Verona - Italia. Allí en su ciudad natal realizaba vino patero y con las sobras de las uvas hacía grapa. Al llegar a nuestro país y radicarse en Santa Fe, en esta zona conocida como Chaco Chico, se encuentra que no tiene a su alcance uvas para realizar las bebidas típicas. Es así, que curioso e inquieto, decide sustituir la materia prima, con un producto existente en abundancia en la zona de quintas, cual es la "caña tacuara". Contando con la habilidad y procedimientos para la destilación, experimenta con estos productos que brinda la zona y así surge este brebaje.

Luego su hijo Paulino siguió con la explotación de la caña y la fabricación de la bebida, a la que agregó ruda, tomando las costumbres de su entorno y en un modo de homenajear a sus parroquianos habituales en un ensamblaje de costumbres y tradiciones ancestrales.

Paulino nos dejó hace muy poco, hoy su hijo Orlando Jesús es el heredero de esta



tradición y resguarda como un tesoro los ingredientes secretos de este brebaje mágico.

4. Cuando nace la tradición.

La tradición indica que el 1 de agosto hay que tomar caña con ruda, para espantar los males del invierno. Este rito milenario se remonta a los indios guaraníes. Según cuentan, los aborígenes de la zona de Paraguay, Chaco, Formosa, Misiones, parte de Santa Fe y Corrientes ingerían una bebida alcohólica a base de caña. Creían que la ruda era curativa y combatía la envidia y la mala suerte. En el mes de agosto por las grandes lluvias y el frío se producían muchos muertos de la población y el ganado. En la necesidad de revertir esta situación que los afligía, nace esta bebida mágica: mezclar la caña con la ruda y tomarla en el momento de mayor crudeza del invierno.

El horario, modo, cantidad y condiciones en que se realiza esta ceremonia varía según las tradiciones orales que las sustentan. Van desde tres a siete sorbos, tres copas, solo, acompañado, en ayunas, en fin, según el legado cultural que cada quien sustente.

La riqueza cultural de nuestra región, dada por la diversidad en la confluencia de migrantes de origen europeo y de la América profunda, ha ido generando al calor del tiempo una mixtura de ceremonias, como las que Paulino Valetti y su familia desde el enclave de Almacén Verona.

Según relata Orlando, el hijo de Paulino en nota concedida a Diario El Litoral: "Acá se sirve, se regala, es canilla libre", anuncia Orlando al abrir el viejo pórtico de madera del Almacén de ramos generales. "por lo menos hay que tomar una"

5. Elaboración de la caña con ruda.

La bebida es elaborada por la familia Valetti, su receta es preservada como un legado familiar secreto, no obstante se sabe que es en base a caña tacuara que se tritura y macera en agua y se deja en reposo por 9 meses, un par de meses antes se le incorpora la ruda que le da cuerpo y sabor.



6. Información botánica de interés.

RUDA – ruda macho, arruda, ruta, rue,

Nombre científico: *Ruta chalepensis* L.

Familia: Rutáceas

Sub arbusto de hasta 1,5 mts. De altura, muy ramificado, fétidos[®] Hojas alternas, verde claro. Inflorescencias en cimas corimbosas terminales. Flores bisexuales.

Especie nativa de la región Mediterránea; difundida en cultivo en distintos países.

En la región rioplatense se cultiva en huertas y jardines y crece adventicia.

Florece en primavera y fructifica en verano

Usos: las hojas contienen aceites esenciales y se han utilizado, desde la antigüedad, para dar a las comidas un sabor picante y amargo. En la Argentina es la especie del género más difundida y se emplea para saborizar sopas y bebidas (caña de ruda), y como remedio emenagogo, estomáquico, antiparasitario y ansiolítico, entre otros usos. Tanto en Europa como en América se le atribuye propiedades mágicas y simbólicas, como alejar la "mala suerte" y las "malas intensiones".

7. Anécdotas.

Entre las anécdotas que relata Orlando, el hijo de Paulino, está la del jugador de fútbol italiano del equipo La Spezia, que llegó a El Chaquito y se llevó una botella de caña con ruda, y el 1 de agosto la tomó junto a sus compañeros en el vestuario del club italiano y le mandó la foto, que hoy se retrata en un cuadro en el Almacén.

Los eventos tradicionales y culturales son la marca de distinción de la identidad de un pueblo, que conoce y defiende sus raíces y la celebran con orgullo y comparten, fomentando la comunicación, transmitiendo a las generaciones venideras, sus costumbres y beneficios de bondades de las prácticas de esa cultura sea cual sea.



La caña con ruda viene de nuestros antepasados, los originarios, quienes reconocían en la ruda "macho" la pócima curativa que combatía parásitos, la mala suerte, la envidia y la mala onda.

Los pobladores de esta zona en el mes de agosto sufrían muchas penurias, grandes lluvias, mucho frío y gran cantidad de muertes; por eso buscaron una solución para lograr curar tantos males. Preparaban un licor mezclando caña y ruda; pero para que tuviese los beneficios curativos había que tomar uno a tres tragos en ayuna el primer día del mes de agosto, día en que se honra a la Tierra: la Pacha mama, para comenzar el agosto sano y fuerte y así pasar el invierno.

La creencia es que el brebaje sirve para espantar los males del invierno y prepara el cuerpo para soportar los calores del verano.

Nuestro distrito es uno de los pocos lugares en la zona que año tras año practica esta tradición cultural, y el Almacén Verona de la Familia Valetti se constituye en el escenario para que este acontecimiento suceda.

Siguiendo con la tradición recreada por Angelo Valetti en tierras americanas, sostenida y mejorada por su hijo Paulino, con la producción de caña a base de productos disponibles en la zona y con el aditivo de la ruda, tomada de las costumbres y creencias de los pobladores vecinos. Hoy es Orlando Jesús, hijo de Paulino quien la continua, ofreciendo esta bebida a todos los parroquianos que dan su presente y claman la bendición mágica y transformadora del trago de caña con ruda.

La cultura popular y tradicional constituye motivo de participación, donde emergen valores, tradiciones, memoria histórica, costumbres que pasan de generación en generación para convertirse en verdadero patrimonio.

El folklore es producto y patrimonio del pueblo, es el conjunto de bienes culturales que organizados especialmente actúan en un conglomerado social dado. El hecho folclórico puede aparecer en cualquier momento, en cualquier colectividad sea del nivel económico y cultural que fuere.

El pueblo selecciona y valoriza un hecho que cobra vigencia entre todos, determinándose así que la obra de un miembro del colectivo pase a ser obra colectiva de todos en la medida que cada miembro del mismo aporte en su transmisión y continuidad haciéndola tradicional. También es el pueblo el que determina su valor como vivencia cultural.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Se considera este un hecho cultural que depende del pueblo, es el resultado, la selección y valoración de una obra individual que pasa a ser colectiva en tanto que es asumida por todos y representativa para todo el colectivo, lo que la convierte en tradicional.

Por todo lo expuesto a los Señores Diputados, solicito el voto favorable del presente proyecto de ley.



CLAUDIA ALEJANDRA GARRICÓNE
Diputada Provincial